



BASES DE PARTICIPACIÓN

VI EDICIÓN - SECCIÓN NACIONAL

1.- FESTIVAL:

El Festival Internacional de Cortometrajes ÓPERA PRIMA EN CORTO organizado por la ASOCIACIÓN CULTURAL GARNATA tiene como objetivo ser una plataforma de exhibición de cortometrajes procedentes de **escuelas audiovisuales** en donde se podrá comprobar la calidad de la educación cinematográfica a nivel nacional e internacional. Al mismo tiempo es un espacio de **convivencia y diálogo entre el público, directores y escuelas audiovisuales**.

2.- FECHAS Y LUGAR:

Del 17 al 20 de Junio de 2015.

GRANADA: Teatro Alhambra – Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

3.-PARTICIPACIÓN:

- Podrán participar las escuelas y los realizadores que **posean los derechos de exhibición** de las obras que presenten.
- Los realizadores deben de haber realizado su cortometraje durante un **periodo de formación audiovisual o cinematográfica** en cualquier centro de enseñanza.
- Cada **escuela podrá participar con 5 obras** como máximo.
- Cada **realizador** que participe libremente podrá presentar **3 obras como máximo**.

www.operaprimagranada.com / nacional@operaprimagranada.com

Dirección Técnica: 662 093 845 / Producción: 616 811 695

- El **género es libre** pudiendo presentarse: ficción, documental, animación, cine experimental y video arte.
- Las obras se admitirán en **el formato que el Festival detalla** a continuación, pudiendo ser el formato original de la película cualquier otro.
- La duración máxima será de **20 minutos** (créditos incluidos).
- Las obras presentadas deben haber sido producidas **a partir de Enero de 2013**.

4.-CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción **finaliza el 17 de Abril de 2015**, considerando esa fecha como límite para su envío.

La inscripción de la obra podrá ser a través de la escuela en la que se haya realizado o de forma independiente por el realizador (siempre que certifique que ha estado cursando formación audiovisual)

La **inscripción** se realizará de cualquiera de estas **tres maneras**:

UPTOFEST.COM

A través de la plataforma de envíos on line de cortometrajes, www.uptofest.com podéis inscribiros al Festival. Es muy sencillo, sólo hay que darse de alta como productor o distribuidor, seguir los pasos, **rellenar correctamente todos los apartados** y subir el archivo de la película para la preselección.

FESTHOME.COM

A través de la plataforma de envíos on line de cortometrajes, www.festhome.com podéis inscribiros al Festival. Es muy sencillo, sólo hay que darse de alta como productor o distribuidor, seguir los pasos, **rellenar correctamente todos los apartados** y subir el archivo de la película para la preselección.

WETRANSFER.COM

A través de esta página web de envíos de documentos hasta 2G, se podrá recibir el cortometraje en formato quicktime, .mov o .avi en la siguiente dirección: nacional@operaprimagranada.com

También se enviará conjuntamente **la Ficha de Inscripción completada**, que se podrá descargar en la web del Festival.

Los trabajos se presentarán en su idioma original. Cuando la versión original del corto no sea en castellano, deberán tener **subtítulos en castellano**.

Las obras que no cumplan los requisitos anteriores no serán admitidas a la selección.

5.-SELECCIÓN

La organización seleccionará de entre todos los trabajos recibidos **10 cortometrajes que serán proyectados durante el Festival** y entrarán a formar parte del certamen.

Seleccionados los cortometrajes, los participantes y las escuelas serán **informados por correo electrónico y por teléfono**, aproximadamente a mediados de Mayo de 2015.

Desde el aviso, el responsable de la obra tendrá una semana para **confirmar su asistencia (obligatoria para participar en el festival**, con alojamiento a cargo de la organización) y se le requerirá la documentación adicional correspondiente.

Las decisiones del comité de selección serán inapelables.

La obra quedará fuera de concurso si en el plazo indicado por el Festival, no hay confirmación de asistencia por parte del representante o de su escuela.

6.-PREMIOS:

Los premios que otorga el Festival Internacional Ópera Prima en Corto están basados en **formación, distribución e infraestructura para los trabajos ganadores y sus directores**. Los premios se publicarán en nuestra página web en los próximos meses.

7.- JURADO:

El jurado será nombrado por la organización y estará compuesto por **profesionales del mundo del cine, la televisión, la comunicación y la docencia**. El dictamen del jurado será irrevocable y podrá declarar desierto cualquier premio.

8.-MATERIAL Y DERECHOS:

Los trabajos presentados formarán parte del archivo del certamen; podrán ser almacenados en un formato distinto a efectos de una mejor utilización por parte del Festival o la entidad organizadora. En todo caso, el Festival Internacional Ópera Prima en Corto se compromete a utilizar estos trabajos con propósitos exclusivamente culturales en actividades vinculadas al Festival y nunca para su uso comercial.

Los autores de las obras, por el hecho de participar, autorizan la exhibición de las obras seleccionadas, para fines promocionales del Festival (no lucrativos y exentos de pagos sobre derechos a terceros).

9.-ACTO DE CLAUSURA:

El Acto de Clausura y Entrega de Premios se celebrará el sábado 20 de Junio de 2015 en el Teatro Alhambra de Granada.

10.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Todos los participantes, por el hecho de presentarse, aceptan íntegramente estas bases de participación, así como las resoluciones que adopte el comité organizador sobre cualquier aspecto de las mismas.